

Oficio No. DEyV/192/2023

Ciudad de México, 10 de abril de 2023

Egla Cornelio landero
Secretaria de Educación
en el estado de Tabasco
Presente

Con fundamento en el capítulo VIII, artículos 69, 70 y 71 de la *Ley General de Desarrollo Social*; el acuerdo por el que se establecen los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social*, las disposiciones establecidas en la *Estrategia Marco 2022*; en las *Reglas de Operación* del S295 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), así como en el *Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023* y demás normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.

Al respecto, hago llegar a usted en archivo electrónico los **Documentos Normativos de Contraloría Social 2023** del Programa Presupuestario S295 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2023, a cargo de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) como Instancia Normativa, que cuentan con la **validación y autorización** de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción a través de la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mismos que a continuación se listan:

- ❖ Esquema de Contraloría Social 2023
- ❖ Guía Operativa de Contraloría Social 2023
- ❖ Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023
- ❖ Anexos de la Guía Operativa 2023:
 - Ficha Técnica del PFSEE
 - Anexo 1. Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social
 - Anexo 2. Acta de Sustitución de Integrantes(s) del Comité
 - Anexo 3. Minuta de Reunión del Comité de Contraloría Social
 - Anexo 4. Informe del Comité de Contraloría Social
 - Anexo 5. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2023
- ❖ Logotipo de Contraloría Social 2023 (formato JPG y PNG), Manual de identidad del Logotipo y Circular del Logotipo

Av. Universidad No. 1200, Piso 6, Sector 34, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CDMX,
03330, Teléfono 55 36 00 25 11 Ext. 57601



Cabe hacer mención, que estos documentos normativos son la base para llevar a cabo las actividades de la Contraloría Social en el ejercicio fiscal 2023, en el PFSEE, por lo que en su calidad de Titular de la Instancia Ejecutora, se solicita su valioso apoyo a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que dichos documentos sean entregados a la persona que tuvo a bien designar como Persona Enlace Estatal de Contraloría Social (EECS) de su entidad federativa y se difundan con las servidoras y servidores públicos involucrados en el desarrollo de esta tarea, incluyendo a las Coordinadoras/es Locales del PFSEE, así como brindar las facilidades necesarias para que se lleven a cabo con éxito las actividades de Contraloría Social en la entidad federativa a su cargo.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, agradeceremos que como Instancia Ejecutora provea lo necesario para que los documentos normativos validados sean publicados en el portal electrónico oficial de su dependencia, en el segundo trimestre del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



R. Daniel Ramírez Morales
Director de Enlace y Vinculación
y Enlace de Contraloría Social
de la Instancia Normativa

C.c.e.. Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica, SEP.
Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular, SEB, SEP.
Guadalupe Torres Tlapale, Coordinadora de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles, CGCDVC, SFP.
Nayeli Caldera López, Directora de Fortalecimiento Curricular para la Formación Personal y Social en la Educación Básica y Coordinadora Nacional del PFSEE, DGDC, SEB, SEP.
Rosa Esbayde León Villaverde, Persona Enlace Estatal de Contraloría Social en Tabasco.

RDRM/MRB/KLP

Av. Universidad No. 1200, Piso 6, Sector 34, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CDMX,
03330, Teléfono 55 36 00 25 11 Ext. 57601